

AÑO 2024



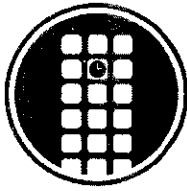
N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

DECLÁRASE de Interés Municipal la participación del equipo de Tai Chi Chuan de la ciudad en el tercer Panamericano y primer Panamericano de Artes Marciales Tradicionales Chinas a realizarse del 25 de mayo al 2 de junio.



**CONCEJO
DELIBERANTE**
neuquén capital

01

Neuquén, 25 de abril de 2024

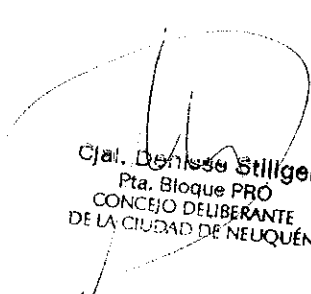
A la Sra. Presidente

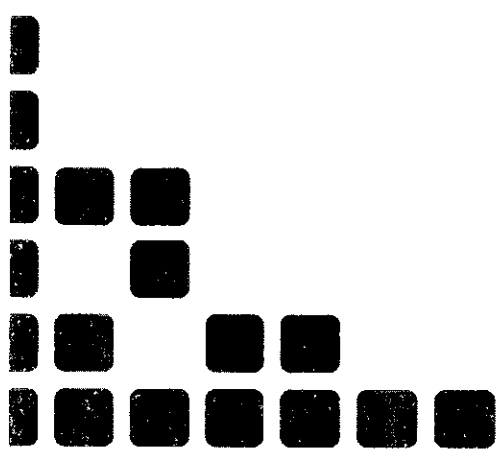
Del Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Su Despacho:

Me dirijo a Ud. y por su intermedio al Cuerpo que preside a efectos de poner a consideración la siguiente declaración adjunta.

Sin otro particular saludo a Ud. Muy atentamente.


Cjal. Denise Stillger
Pta. Bloque PRO
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



📞 0299 449-4500 📍 Leloir 370, Neuquén Capital

🌐 @CDNeuquén 🐦 @cdneuquen 🌐 www.cdnqn.gov.ar

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Bloque PRO

Proyecto de Declaración

VISTO:

El Expediente.... y;

CONSIDERANDO:

Que el equipo de Tai Chi Chuan, perteneciente al instituto de Artes Orientales Chinas Wu Wei en representación de las Provincias de Neuquén y Río Negro participarán del Tercer Panamericano de Tai Chi Chuan y primer Panamericano de Artes Marciales Tradicionales Chinas.

Que dicho evento es organizado por la Asociación de Arte y Cultura Tradicional China del Chubut que se realizará en la ciudad de Puerto Madryn del 25 de mayo al 2 de junio del corriente año.

Que éste evento trasciende fronteras al aunar elementos culturales, deportivos, sociales y turísticos. En éste encuentro participarán grupos de Tai Chi Chuany maestros de todas las partes del mundo.

Que como equipo son convocados por el Maestro Juan Álvarez Wang, director del Instituto de Artes Orientales Chinas Wu Wei- institución a la que pertenece el equipo- entrenador de la Selección Argentina de Tai Chi Chuan y Miembro de la World Federation the Tai Chi Chuan.

Que el Equipo Sede Neuquén y Río Negro está conformado por, Lider: Maestra Sonia Egido; Director Técnico: Profesor Daniel Rosas; Manager: Instructora María Antonia Cabañaz; Profesor Eduardo Burgos; Instructora: Nidia Perez, Ayudante del instructor: Claudia Rodriguez; Practicantes: Paula Tricárico, Facundo Tresol, Selva Segovia y Fernanda Recchioni.

Por ello en virtud a lo estipulado en el Art. 67 Inciso 1º de la Carta Orgánica Municipal.

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

EMITE LA SIGUIENTE

DECLARACION

ARTICULO 1º) DECLÁRESE de Interés Municipal de la Ciudad de Neuquén la participación del equipo de Tai Chi Chuan, perteneciente al instituto de Artes Orientales Chinas Wu Wei en representación de las Provincias de Neuquén y Río Negro al Tercer Panamericano de Tai Chi Chuan y primer Panamericano de Artes Marciales Tradicionales Chinas, que se realizará en la ciudad de Puerto Madryn del 25 de mayo al 2 de junio del corriente año.

ARTICULO 2º) DE FORMA

Cja: Denisse Stillger
Pta. Bloque PRO
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

49782
25/04/24 02 Hora: 10:59
Mesa
Almeyda

25/04/2024 29/9/2024
ENTRADA Nº
Indice Nº 18 Fecha 02/04/2024 Disposición para su tramitación
condición Exp. Nº 067-3-2024
Recepción Mesa
Firma Almeyda
MESA DE ENTRADA
(D.G.L.)

16/05/2024
Por disposición del C. Deliberante
Nº 07/2024
Pauta a la Comisión
Dcción Gral. Legislativa